

TÍTULO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Dirección del Ingenio Providencia ha establecido los siguientes lineamientos con el propósito de orientar la Empresa hacia el futuro y garantizar su continuidad en el tiempo.

1. PROPOSITO SUPERIOR

“En Providencia inspiramos un mundo mejor dulce y sostenible”.
(Versión 1 Noviembre 9 de 2023)

Los Pilares sobre los cuales se encuentra soportado el Propósito Superior son:

Económico: Generamos valor sostenible a nuestros grupos de interés a través de una gestión responsable, eficiente, estratégica y rentable.

Social: Creamos oportunidades de desarrollo y bienestar a todos nuestros grupos de interés.

Ambiental: Estamos comprometidos con el medio ambiente, a través de procesos productivos responsables y la conservación de los recursos y la biodiversidad.

Innovación: Promovemos una cultura de innovación que potencia la creatividad de nuestra gente y fortalece nuestra organización.

Cultura: Construimos relaciones de confianza y ambientes de trabajo con alto compromiso y orgullo, que permiten la obtención de resultados sobresalientes.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 2.1 Lograr márgenes de Ebitda superiores al 20%.
- 2.2 Construir relaciones de confianza de largo plazo con nuestros clientes y proveedores de caña basados en la excelencia en servicio, enmarcado en nuestra estrategia de sostenibilidad.
- 2.3 Implementar las mejores prácticas sostenibles en campo, cosecha y fábrica, para producir y recuperar eficientemente la mayor cantidad de azúcar.
- 2.4 Fortalecer la cultura de innovación y gestión del conocimiento para desarrollar proyectos que generen valor a todos los procesos de la organización.

2.5 Desarrollar líderes integrales que promuevan una cultura de bienestar, compromiso y desempeño sobresaliente de nuestros trabajadores.

2.6 Fortalecer estrategias que aporten al desarrollo económico, social y ambiental de nuestra área de influencia.

3. VALORES

3.1 Confianza:

Establecemos relaciones sólidas y productivas, basadas en la comunicación y respeto.

3.2 Pasión:

Trabajamos con entrega, convicción y orgullo, disfrutando el camino y dando la milla extra.

3.3 Trabajo en equipo:

Generamos sinergias para alcanzar de manera efectiva los objetivos de la organización.

3.4 Efectividad:

Logramos los resultados deseados de manera exitosa y eficiente.

3.5 Principios:

Actuamos con integridad, ética y transparencia con todos nuestros grupos de interés.

4. POLÍTICAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN

4.1 Política de Calidad e Inocuidad

“En Providencia inspiramos un mundo mejor dulce y sostenible, elaborando productos alimenticios y soluciones energéticas que cumplen los estándares de calidad e inocuidad, y permiten lograr la confianza de nuestros clientes y consumidores, para ello estamos comprometidos con:

- Satisfacer las necesidades y expectativas apropiadas de las partes interesadas pertinentes.
- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y de clientes.
- Asegurar la efectiva comunicación interna y externa.
- Asegurar las competencias de nuestros colaboradores.
- Fomentar una cultura de calidad e inocuidad alimentaria.
- Mejorar continuamente la eficacia de los Sistemas de Gestión adoptados para este propósito.

(Versión 5 junio 3 de 2024)

4.2 Política Ambiental

“En Ingenio Providencia S.A, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Reconocemos que nuestras actividades y operaciones tienen un impacto en el entorno natural, por lo cual procuramos minimizarlo a través de una gestión ambiental responsable.

Para su logro nos comprometemos a:

- Prevenir la contaminación, adoptando prácticas que la eviten y protejan la calidad del aire, agua y suelo.
- Gestionar los impactos y riesgos ambientales, evaluándolos y minimizando en todas las fases de nuestras operaciones.
- Cumplir los requisitos legales y los voluntariamente adoptados, satisfaciendo la normatividad ambiental y los estándares acogidos.
- Combatir el cambio climático; implementado estrategias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la eficiencia energética.
- Conservar los ecosistemas y la biodiversidad, protegiendo de manera sostenible los recursos naturales, la flora y la fauna.
- Hacer uso eficiente del agua y la energía, priorizando la conservación del agua y optimizando el uso de energía en todas nuestras instalaciones.
- Promocionar las energías renovables, fomentando su uso reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.
- Brindar educación y sensibilización ambiental, capacitando a nuestros empleados y sensibilizándolos sobre la importancia de la protección ambiental.
- Fortalecer la comunicación y participación de las partes interesadas, manteniendo un diálogo abierto y constructivo con todos nuestros grupos de interés”.

(Versión 3 junio 19 de 2024)

4.3 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

INGENIO PROVIDENCIA S.A se compromete a implementar y mantener el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para la protección de todos los trabajadores, independiente de su vinculación incluyendo los contratistas, subcontratistas y visitantes; para ello establecerá los siguientes objetivos:

- Identificar los peligros agrícolas, fabriles y de transporte, valorarlos y establecer sus controles.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales en SST y con relación a enfermedades de transmisión viral y otros suscritos.
- Desarrollar actividades de promoción de la salud y de estilos de vida y trabajo saludable.
- Prevenir el acoso laboral y propiciar ambientes de convivencia laboral.
- Prevenir lesiones, enfermedades y posibles contagios virales.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores mediante la mejora continua en la gestión y desempeño de la seguridad y salud en el trabajo.

Nuestra política refleja el compromiso de la alta dirección, se cumplirá obligatoriamente por las partes interesadas y se revisará cada año para asegurar su cumplimiento y pertinencia, se comunicará a todos los grupos de interés incluido el Copasst.

El personal de dirección y supervisión tiene la responsabilidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos del sistema, y al fortalecimiento de la cultura de seguridad y salud en el trabajo en sus procesos, manteniendo un ambiente de trabajo seguro; todos los trabajadores son responsables de demostrar comportamientos seguros y reportar los riesgos potenciales.

(Versión 7 junio 7 de 2023)

4.4 Política de Control y Seguridad

“En Ingenio Providencia S.A. reconocemos la importancia de la cadena de suministros para el desarrollo de las actividades de fabricación y venta de azúcares, mieles y alcoholes, por lo cual estamos comprometidos a:

- Mantener la integridad de nuestros procesos.
- Gestionar los riesgos e implementar controles encaminados a la prevención de actividades ilícitas, tales como: Corrupción, soborno y lavado de activos.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Cumplir los requisitos legales y reglamentarios.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión en Control y Seguridad”

(Versión 4, Octubre de 2023)

4.5 Política de Competencia del Laboratorio Físicoquímico de la Planta de Alcohol

El Laboratorio Físicoquímico de la Planta de Alcohol de Ingenio Providencia S.A., ofrece servicios de ensayos, para evaluar la calidad del Etanol Anhidro Combustible y Etanol Anhidro Combustible Desnaturalizado y lleva a cabo sus actividades de manera que se cumplan los requisitos de la norma internacional NTC-ISO/IEC-17025:2017, de las autoridades reglamentarias tales como la Resolución 789 del 24 de mayo de 2016 de los Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Minas y Energía, y de las organizaciones que otorgan reconocimiento, procurando siempre la eficacia del Sistema de Gestión y brindando a sus clientes internos y externos un servicio con un alto nivel de competencia, realizado con buenas prácticas profesionales y calidad en todos sus procedimientos, bajo un esquema de mejoramiento continuo.

El Laboratorio tiene como propósito satisfacer las necesidades de los clientes, preservando la imparcialidad, confidencialidad e integridad operacional de los ensayos, tomando acciones para abordar riesgos y oportunidades a fin de lograr los objetivos y asegurar la validez de los resultados de los ensayos. Todo el personal relacionado con las actividades de ensayo tiene como requisito mantener actualizado el Sistema de Calidad y la documentación asociada; además debe estar familiarizado con ella, aplicando las políticas y procedimientos establecidos.

(Versión 3 abril 23 de 2019)

4.6 Política de Gestión Humana

Propósito

Establecer los principios que regulan las actividades de gestión de los Recursos Humanos, orientado a establecer un excelente clima organizacional.

Principios

- Buscamos atraer y seleccionar personas de alto desempeño. Con ese fin el proceso de selección asegura las competencias técnicas y conductuales de los candidatos.
 - Promovemos la cobertura de vacantes principalmente por la promoción de trabajadores adecuados, seleccionados en primera instancia desde dentro de la Compañía.
 - Procuramos desarrollar una cultura de alto desempeño que estimule la confianza entre sus trabajadores y hacia la Compañía, con trabajo en equipo y mejoramiento continuo. Destinamos recursos al desarrollo y promoción de estas conductas mediante entrenamiento apropiado.
 - Propiciamos un buen ambiente laboral, con calidad de vida y estricto respeto de los derechos humanos de los trabajadores.
 - Actuamos con cuidado y apego a la legislación laboral vigente y considerando la Declaración de Derechos Humanos en lo referente a la relación con nuestros trabajadores y velamos por el cumplimiento de esta en relación a los trabajadores propios y de empresas contratistas.
 - Promovemos una comunicación fluida con el Sindicato considerándolos como socios comprometidos de la Compañía.
 - No aceptamos actividades antisindicales.
 - Combatimos las peores formas de trabajo infantil
 - No tenemos trabajo forzoso, no consentimos esta práctica
 - No impedimos, obstruimos ni restringimos el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política, filosófica, sexo u orientación sexual.
 - Trabajamos con las comunidades vecinas en pro de una relación de mutua colaboración
- (Versión 2 octubre 23 de 2019)

5. ALCANCE SISTEMAS DE GESTIÓN

5.1 Alcance Sistema de Calidad

Fabricación y venta de azúcares granulados, alcoholes y mieles de caña.

5.2 Alcance Sistema de Inocuidad

5.2.1 Para producción de azúcares

Producción, envasado, almacenamiento y despacho de azúcares granulados blanco, crudo y orgánico; elaborados por Ingenio Providencia a partir de la caña de azúcar convencional y orgánica, en la planta ubicada en el Km 12 de la vía Palmira – El Cerrito, Valle del Cauca – Colombia y destinados al consumo directo o como insumo para otros procesos industriales en los sectores de alimentos y farmacéutico.

Alcance declarado en el certificado: Producción de azúcares granulados

5.2.2 Para producción de alcoholes

Producción de alcoholes anhidro, rectificado, extra neutro, fusel, tafia, tafia diluida y tafia añeja tipo convencional y orgánico para la industria alimentaria, elaborados por Ingenio Providencia a partir de la caña de azúcar en la planta de destilería ubicada en el Km 12 de la vía Palmira – El Cerrito, Valle del Cauca – Colombia.

Alcance declarado en el certificado FSSC 22000: Producción de alcoholes para la industria de alimentos.

5.3 Alcance Sistema Ambiental

Cultivo y cosecha de caña de azúcar. Fabricación y venta de azúcares granulados, alcoholes y mieles de caña. Cogeneración de energía.

5.4 Alcance Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cultivo y cosecha de caña de azúcar. Fabricación y venta de azúcares granulados, alcoholes y mieles de caña. Cogeneración de energía.

5.5 Alcance Sistema de Control y Seguridad

Fabricación y venta de azúcares granulados, mieles de caña y alcoholes en El Cerrito, Valle del Cauca, Colombia.

5.6 Alcance Sistema de Competencia del Laboratorio Físicoquímico de la Planta de Alcohol

Acreditación aplicable a los ensayos de:

- Determinación de acidez total (como ácido acético).
- Determinación de conductividad eléctrica.
- Determinación de densidad y densidad relativa.
- Determinación de contenido de agua.
- Determinación de pHe.
- Determinación del contenido de etanol.

5.7 Alcance Sistema de Sostenibilidad Bonsucro

Bonsucro EU RED para Producción y Cadena de Custodia - Sitio único

Anexo No. 1: Control de Actualización

Norma: “Direccionamiento Estratégico”

Edición No.	Fecha	Naturaleza Del Cambio
01	1992 – 11 – 27	
02	2000 – 05 – 16	Adición de la Política Ambiental
03	2002 – 06 – 09	Actualización de las Políticas de Calidad según ISO 9000: 2000. Se destaca la fusión entre la política de Producción y la de Conformidad, así como el cambio de nombre de la anterior política de Retroalimentación por Manejo de Información.
04	2004 – 09 – 13	Adición de las Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional y Control y Seguridad – Basc.
05	2005 – 09 – 27	Actualización de los enunciados Misión y Visión, destacando la inclusión de la producción del alcohol y ampliación del espacio de tiempo para la Visión llevándolo al 2010. Fusión de los documentos IPSA-25-01 e IPSA-25-03 los cuales contenían información sobre el direccionamiento estratégico de la compañía, generándose este documento con código 8-PR-01-003
06	2008 – 03 – 22	Actualización de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional ajustándola a los requerimientos de la norma OHSAS 18001:2007. Adición de la Política de Competencia del Laboratorio de la Planta de Alcohol
07	2010 – 08 – 01	Actualización de la Misión y Visión, haciéndolas Sectorial y ampliando su alcance para incluir aspectos como el sucroquímico y sostenibilidad. Además, se ajusta la Visión a los propósitos actuales de la Organización para el 2016 y se definen los Valores.
08	2011 – 03 – 15	Actualización de la Política de Competencia del Laboratorio de la Planta de Alcohol, garantizando la inclusión de todos los componentes establecidos en el requisito 4.2.2 de la norma NTC-ISO IEC 17025:2005
09	2011 – 06 – 16	Actualización de la Política de Calidad haciéndola de carácter unificada y alineándola con el Direccionamiento Estratégico del Sector. Además, se amplía su alcance y nombre al hacerla integral con el Sistema de Inocuidad.

Edición No.	Fecha	Naturaleza Del Cambio
10	2013 – 05 – 17	Actualización de la Política de Control y seguridad haciéndola de carácter unificada y alineándola con el Direccionamiento Estratégico del Sector.
11	2017 – 03 – 23	Se actualiza la política de Recursos Humanos.
12	2017 – 09 – 15	Actualización de la Misión con el concepto de gestión ética y transparente y proyección de la Visión al 2022. Estas directrices entrarán en vigencia en enero 2 de 2018. Se hace revisión y actualización de las políticas de Calidad e Inocuidad y Ambiental ajustándolas a los requisitos de las normas ISO 9001 y 14001 versión 2015.
13	2018 – 04 – 06	Se hace revisión y actualización de la política para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo considerando los requisitos del Decreto 1072 de 2015.
14	2019 – 04 – 23	Actualización de la política de Calidad e Inocuidad incluyendo los conceptos de confianza de clientes y consumidores y necesidades y expectativas apropiadas de las partes interesadas pertinentes. Actualización de la política de competencia de laboratorio fisicoquímico planta de alcohol identificando los documentos referenciales vigentes. Retiro de las políticas referentes a: Clientes externos, proveedores, productividad, manejo de la información y recursos físicos, debido a que sus principios se consideran se incluyen en las demás Políticas. Identificación individual de la fecha de publicación de cada Directriz, con el fin de facilitar el establecimiento de su vigencia. Inclusión de los objetivos estratégicos.
15	2019 – 11 – 05	Se hace cambio en el nombre de la política de “Recursos Humano” por “Gestión Humana” y se actualiza su contenido. Se cambia la política de Control y Seguridad alineándola con la versión 5 de la norma BASC incluyendo el compromiso de prevenir actividades ilícitas, la corrupción y el soborno. Se cambia el nombre del cargo de la persona que hace la revisión el documento.
16	2020 – 02 – 20	Se hace revisión y actualización de la política de Calidad e Inocuidad alineándola con la versión 2018 de la norma ISO 22000 adicionando los compromisos de: - Asegurar las competencias de nuestros colaboradores. - Asegurar la efectiva comunicación interna y externa.

Edición No.	Fecha	Naturaleza Del Cambio
17	2020 – 07 – 24	<p>Se hace revisión y actualización de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo alineándola de acuerdo a las disposiciones tomadas por la Empresa, estableciendo los siguientes objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar cumplimiento a los requisitos legales y demás reglamentación aplicable. - Prevenir el acoso laboral y propiciar ambientes de convivencia sanos y seguros - Prevenir las lesiones, enfermedades y posibles contagios de la COVID-19
18	2021 – 09 – 17	<p>Se hace revisión y actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual se alinea con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a los requisitos legales y en especial el decreto de emergencia sanitaria 417 y de otros suscritos. • Prevenir el acoso laboral y propiciar ambientes de convivencia laboral. <p>También se complementa el párrafo donde se describe el compromiso de la Alta Dirección, dando alcance a la comunicación que tendrá la política a todos los grupos de interés incluido el COPASST</p>
19	2022 – 02 – 08	<p>Se hace revisión y actualización de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, se incluyen los requerimientos de la normativa Covid.</p>
20	2022 – 08 – 23	<p>Inclusión del alcance de cada uno de los Sistemas de Gestión implementados en la Empresa.</p>
21	2023 – 06 – 26	<p>Se ajusta y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, ampliando su alineación con los objetivos relacionados con la prevención de enfermedades de transmisión viral y otros suscritos. Se incluye el alcance de la certificación FSSC 22000 para alcoholes</p>
22	2023 – 10 – 30	<p>Se ajusta la política del Sistema de Gestión en Control y Seguridad, incluyendo el compromiso de prevenir el lavado de activos y promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información, con el fin de darle cumplimiento a los requisitos de la norma BASC Versión 6.</p>
23	2024 – 02 – 08	<p>Inclusión del Propósito Superior del Ingenio, el cual, además, reemplaza los anteriores enunciados de Visión y Misión. Actualización de los objetivos estratégicos y valores corporativos.</p> <p>Retiro del alcance del certificado ISO 22000 para los alcoholes, debido a la cancelación del mismo por la redundancia con el nuevo certificado FSSC 22000</p>

Edición No.	Fecha	Naturaleza Del Cambio
24	2024 – 06 –20	<p>Actualización de la Política Ambiental incluyendo nuevos conceptos relacionados con la gestión de sostenibilidad, tal como: protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, uso sostenible de recursos, procura por el uso de energías renovables y mitigación y adaptación al cambio climático, entre otros.</p> <p>Esta actualización permite establecer lineamientos para que la Organización se adapte a cambios normativos recientes y de la norma referencial aplicada al Sistema, mejore su gestión y contribuya a un mundo más sostenible.</p> <p>Se actualiza la política de calidad e inocuidad incluyendo el propósito superior y el concepto relacionado con la cultura de calidad e inocuidad alimentaria.</p>

Anexo No. 2: Responsables de la revisión y aprobación del documento.

Aprobado por: Persona(s) responsable(s) por decidir si lo escrito en el documento es lo que debe hacerse y por la provisión de los recursos necesarios.

Vicente Borrero Calero
Gerente General

Revisado por: Persona(s) responsable(s) por la documentación y/o verificación de que lo escrito en el documento corresponde a la realidad actual o de mejoramiento.

Gustavo A. García U.
Director Sistemas de Gestión